

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Santander, un mes. . . Prs. 1-75
 un trimestre. 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Jueves 16 de Febrero de 1882.

NÚM. 2148

POR TEMOR Á CAMACHO.

Dentro de breves días se pondrá á la venta por cuenta de un fuerte cosechero, en una calle céntrica de esta ciudad y á un precio fabuloso que seguramente llamará la atención, una partida de vino que agrada muchísimo, porque su calidad y vista, reunido á lo económico, harán que desaparezca pronto.

SUMA Y SIGUE

Los VEINTICINCO abogados de inolvidable memoria, continúan en su propósito de perseguir por injurias á nuestro director, á pesar de haber este manifestado en el segundo acto de conciliación, que él no era el autor del escrito porque se querrelaban.

A instancia de dichos VEINTICINCO abogados, ayer á las cuatro de la tarde se ha notificado á nuestro director un auto del señor juez de primera instancia, para que comparezca á las diez y media de la mañana de hoy en la sala de audiencia, á prestar declaración jurada.

No dudamos que nuestro director, en justo respeto á lo dispuesto por el juzgado, prestará hoy la declaración que se le pide, con lo cual probará que contribuye en todo cuanto está de su parte, á que salgan de una vez los VEINTICINCO abogados del terreno *habilitado* en que por lo visto quieren colocar la cuestión, para ver si presentando la batalla por el flanco que juzgan de más fácil ataque, consiguen su objeto, y esto es tan *inocente* como demandar á uno en representación de VEINTICINCO, no teniendo más que la de VEINTITRES, y preteudor lo que pretendieron en el primer acto de conciliación.

LA REUNIÓN DE LOS GREMIOS EN MADRID.

Siendo de palpitante interés todo lo que se refiere á los trabajos que los industriales de España están haciendo para demostrar la onerosidad de las nuevas tarifas de subsidio planteadas por el señor Camacho, creemos oportuno reproducir la reseña que de la reunión magna verificada en Madrid el lunes, hacen algunos periódicos.

Onitimos algunos preliminares de la sesión por no ser de importancia suma.

El Sr. Maltrana pronuncia un elocuente discurso fijando la importancia de la reunión, las simpatías que ha despertado en toda la Península, concentra la atención del público en un voluminoso fajo de adhesiones telegráficas y postales que existe sobre la mesa, y excita á la reunión á la prudencia y á la calma. Su discurso termina en medio de grandes aplausos.

Dáse despues lectura á dos proposiciones, una de Madrid y otra de Valladolid, sobre las que se abre discusión.

Proposición de Madrid.

1.º En vista de las ilegalidades cometidas al plantear las nuevas tarifas, todos los comerciantes é industriales se resistiran al pago de la contri-

bución, mientras no se suspenda el nuevo reglamento.

2.º Esta negativa continuará en el 1.º, 2.º y 3.º grado de apremio, dejándose embargar los contribuyentes antes de consentir el pago.

3.º Una vez decretado el embargo, todos los comerciantes é industriales, dándose de baja en la administración, cerrarán sus establecimientos por no serles posible pagar la contribución.

4.º La junta directiva del Sindicato madrileño queda autorizada para convocar inmediatamente, si las circunstancias lo exigen, á todos los sindicatos y corporaciones mercantiles de provincias para celebrar una reunión general en Madrid bajo el nombre de sindicato nacional con el objeto de acordar todo lo necesario y conveniente para impedir legalmente el planteamiento del nuevo reglamento y tarifas.

Proposición de Valladolid.

1.º Si la Hacienda insiste, como es de temer, en cobrar las contribuciones por el nuevo reglamento, los comerciantes é industriales resistirán el pago del aumento de la cuota, dejando que por él se proceda al correspondiente embargo.

2.º Se formará una Memoria clara y explícita de nuestros perjuicios, que será entregada á la representación nacional, á fin de que esta en la próxima legislatura subsane los errores cometidos y los intereses hollados sean defendidos cual cumple por los representantes que el país nombra para que por ellos velen y defiendan.

3.º Para la defensa de los ataques que pudieran amenazar á las clases agremiadas, se constituirá en Madrid un Sindicato nacional, en el cual se hallen representados comerciantes y fabricantes de España, y reciba el espíritu y autoridad de las clases que les constituyen.

4.º Para cuanto se refiera á la realización más pronta de estos propósitos, se otorga al actual Sindicato de Madrid un voto de confianza.

—Madrid 10 de Febrero de 1882.—C. Carabias.—Damian Martinez.—R. Etéban San José.

Abierta discusión sobre las proposiciones leídas, el Sr. Carabias, en conformidad con el espíritu de dichas proposiciones, y en representación del comercio vallisoletano, defendió la conveniencia de reunir un Congreso nacional de síndicos de la industria, comercio, artes y oficios, que patentizará de parte de quién estaba la opinión pública: si de la de los gremios ó de la del gobierno.

El Sr. Garcia Nadal pide que los nombres de los individuos de la junta directiva del Sindicato madrileño figuren al frente de los comerciantes de España, exten liéndose en otro orden de oportunas consideraciones que le valieron justos aplausos.

El Sr. Martin Rey, secretario, declara que la junta hace suya la proposición de Valladolid. Con frase enérgica da un mentis á la prensa ministerial que dice que nada representa el Sindicato. El Sr. Rey espera mucho del Parlamento. Un espectador dá un grito que pro nueve gran

confusión durante algunos momentos y que es anatematizado unánimemente por la reunión. Restablecido el orden, termina el orador con esta frase: el recibo de contribución es una letra de cambio aceptada por los industriales; eso pagaremos, ni un céntimo más, ni uno menos.

Ofrece apoyar al sindicato en nombre de su gremio el Sr. Cantero, y pregunta al Sr. Redondo si subsiste lo acordado en la junta del 27.

El Sr. Maltrana.—Los acuerdos de la junta general quedan en pié, y no podrian derogarse si no hubiese acuerdos en contrario. Los acuerdos de esta noche son como ampliación de aquellos.

Se aprueban las proposiciones por unanimidad. Discutióse despues acerca de las reales órdenes dictadas por el Sr. Camacho, pero no llegó á tomarse acuerdo alguno y en tal estado el debate, levantó hábilmente la sesión el presidente en esta forma:

—¿Teneis confianza en la comisión? exclamó dirigiéndose á la asamblea.

—¡Sí, sí! contestaron todos con entusiasmo.

—Pues tened confianza y ella os llevará al triunfo.

(Muchos aplausos.)

La reunión terminó á las once menos cuarto.

ECONOMÍA Y HACIENDA

Madrid 13 de Febrero de 1882.

La baja en los fondos públicos durante la última semana ha sido general; el siguiente cuadro presenta claramente la distinta pérdida que han sufrido los valores:

Acciones del Banco de España. . .	10 enteros.
4 por 100 amortizable.	1 75
2 por 100.	0 85
Obligaciones de ferro carriles. . .	0 50
3 por 100 consolidado interior. . .	0 30
3 por 100 consolidado exterior. . .	0 225

Hay que observar que se presentan en el mercado pocas acciones del Banco, razón por la cual sus diferencias deben ser muy grandes; en este valor, sin embargo, la baja se debe á causas antes bien interiores de organización que á motivos de un orden puramente financiero. La limitación que últimamente puso á sus operaciones el Banco, ha alarmado á algunos accionistas, que han arrojado mucho papel á la plaza.

La baja de los demás valores es mas difícil de explicar; los últimos trastornos han retraido á muchos especuladores, es cierto, pero hasta ahora en la primera quincena de cada mes se habia observado una ligera alza, compensada en la segunda quincena. Por ahora no se vislumbra nada de esto. Las noticias que se reciben de las Bolsas extranjeras no son tampoco á propósito para provocar un movimiento de alza; en Paris nos han vuelto todavía en sí del *krach* último y los agentes de Bolsa se muestran muy reservados en dar crédito.

Mejor aspecto el de nuestros mercados agrícolas. Comisionistas franceses recorren las más

afamadas comarcas vinícolas, contribuyendo á mantener firme los precios de ese caldo.

Buena cosecha la de la aceituna; en particular en Lérida y Teruel en donde el tiempo ha favorecido los trabajos de la recolección y producción del aceite.

En cambio el tiempo, desbaratando los caminos retrasa la cosecha de naranja en algunas regiones del reino de Valencia.

En el campo industrial terminada casi la campaña de invierno, apréstanse los fabricantes y almacenistas á empezar la de verano que promete ser buena.

Los temores de reformas arancelarias mueven á muchos á extender sus operaciones, buscando nuevos mercados para sus productos. Desdichadamente la dificultad de las comunicaciones y las elevadas tarifas de los ferro-carriles harán imposibles todos estos buenos propósitos.

Ecos políticos

Tambien el señor obispo de Granada se declara anti-carlista.

Porque dice:

«Fara que yo apruebe y bendiga la peregrinación, se necesita:

- 1.º Que no sea política bajo ningún concepto,
- 2.º Que sea guiada, presidida y presentada real y formalmente por los obispos, directores natos de toda obra católica.
- 3.º Que con la ayuda de Dios, con la caridad y abnegación de todos, sirva de ocasión, de centro y de base para unir y reorganizar las fuerzas católicas de España.»

Que bastante lo necesitan, como dice don Pánfilo e *Campanone*.

Pero los deseos del obispo de Granada no se realizarán aunque el Sumo Pontífice ha dejado ya á *El Siglo Futuro* sin la presidencia de la romería.

Porque esta fracasa precisamente por eso. ¡Bonito es don Cándido para sufrir con resignación el *apabullo* que le acaban de dar los obispos!

Lezemo:

«Según un telegrama de *The Times* el rey Jorge de Bonny ha presentado la dimisión de su cargo, porque los jefes indígenas se han negado seria y terminantemente á pagarle tributo de ningún género.»

Y el Sr. Camacho no dimite, á pesar de la oposición tremenda que hacen los contribuyentes á sus tarifas.

Bien podia imitar al rey de Bonny.

El Estandarte cree que las noticias y detalles recibidos por el último correo de Cuba, todos de carácter delicado y peligroso, obligarán al gabinete del Sr. Sagasta á abrir el Parlamento en los primeros días de Marzo.

Malo es que el Sr. Sagasta haya dicho que no lo abre hasta Abril.

No lo abrirá, aunque se junte el cielo con la tierra!

Nada más que porque no se diga que dice una cosa hoy y otra mañana.

El Sr. Sagasta es todo un carácter.

Algunos periódicos de Madrid anuncian que se han recibido noticias alarmantes de Barcelona.

Al decir de los enterados, se habían cerrado las tiendas de la calle de Fernando, ocasionando carreras, sustos, y la salida de algunas patrullas de fuerza armada para recorrer las calles.

Otros periódicos dicen que en los centros oficiales se desmentían los rumores.

Y los órganos ministeriales que la tropa no había salido de los cuarteles.

Cualquiera va á saber lo que hay de cierto con tantas noticias contradictorias.

Pero cuando el río suena... tarifas de subsidio lleva.

En Portugal va á publicarse un periódico absolutista titulado *La Cruz y la Espada*.

Buen título para inspirar otro mejor á los fundadores del periódico carlista que se va á publicar en Santander.

Ya que han sustituido el de *La Providencia* por el de *La Verdad*, que sustituyan este con este otro.

La Cruz y el Trabuco.

Dice *El Globo* que los perceptores del impuesto, han recibido instrucciones precisas para que no entablen discusiones con los contribuyentes.

Mejor es que no hablen una palabra.

Que se presenten á cada pagano y que le pidan los cuartos por señas.

De ese modo los contribuyentes les contestarán por señas también que no tienen suelto.

De los millares de abogados que aspiran á liquidadores de derechos reales, solo tres se han presentado sin recomendación ninguna.

Pues esos abogados sin clientes merecen el destino... por valientes!

El Cronista hablando en flamenco:

«*La Prensa Moderna*, no sabiendo elegir entre fusionistas y conservadores, se quedasín ello».

No otros en la alternativa de pactistas y radicales, nos quedaríamos con todos.

¿A qué hora?

Porque entre las doce de la mañana y las doce de la noche no puede ser.

Ni vice versa.

Leemos en *El Correo* que si el rey visita la escuadra en Cádiz, le acompañará en su viaje el ministro de Marina.

¿Para que se maree!

Dice *La Correspondencia*, y diciéndolo *La Correspondencia*, punto redondo, que la contestación de los obispos de Santander, Segorbe, Sigüenza, Teruel y Zamora á los Sres. Nocedal, figurará en la historia.

Sí, en la Historia del Toreo!

Continúan bajando los fondos públicos.

Se habla de quiebras repetidas en las plazas de Madrid y Barcelona, por cantidades de consideración.

Y el Sr. Camacho impertérrito.

No conoce el verbo *dimitir*, ni de oídas.

Un cuento de *El Siglo Futuro*:

«Erase un médico de la armada, que, ó por no saber más, ó por enemistad contra los drogueros había simplificado su farmacopea hasta el punto de que todo lo curaba con agua de mar; que entraba el e-corbuto en el buque: agua de mar á toda la tripulación. Que en cualquier maniobra se dislocaba un brazo ó se rompía la crisma cualquier tripulante: agua de mar. Estalla un día la bo-

rrasca, y un golpe de mar barre la cubierta del buque llevándose tras sí á unos pocos de hombres. Calma la tempestad, el comandante forma su gente, y le pasa lista para ver á quien se había tragado el abismo.—¡Don José!—Nadie respondía.—¡Don José!—repitió el comandante: el mismo silencio. En esto se adelanta un tamborcillo, que debía ser andaluz, y dice, contoneándose:—¿Quién? ¿Er físico? Ze ha dío ar botiquin.»

Eso es lo que le ha pasado á *El Siglo Futuro* precisamente.

Ze ha dío ar botiquin.... de la peregrinación.

De la *Gaceta Universal*:

«El juicio de Salomón.

En Málaga se han presentado á los tribunales dos mujeres como madres de un niño, alegando, al parecer, idénticos títulos.

Este conflicto sucede en Madrid con el partido democrata-dinástico.

Tiene dos padres, los Sres. Moret y Beranger, por lo cual, de no resolverse el asunto, resultará en duda de bastardía.

Este último caso se resolverá como lo resolvió Salomón.

Dividiendo á la criatura, para que el Sr. Beranger se lleve una parte y el Sr. Moret otra.

Noticias

El Diario de Santander dirigiéndose á *El Eco de la Montaña*, dice:

«Nos dirá que somos afectos al alcalde, que también á nosotros nos ciega la pasión, pero ya sabe que no, aunque lo diga, no es verdad, esa es una arma que ha querido utilizar en nuestra contra, pero que lo mismo en las columnas de *El Diario*, que nuestro director, en el ayuntamiento opinamos y defendemos lo que nos parece justo y equitativo, lo mismo sea ello agradable que desagradable á la alcaldía; y en cambio nadie desconoce quienes son los amos de *El Eco de la Montaña*».

La Montaña, anuncia que la diputación provincial se reunirá el día 20 del actual, á las doce de la mañana, con objeto de reformar su presupuesto adicional.

El Boletín de Comercio, hace la racional observación de que aumentar las contribuciones á las clases industriales y rebajar los derechos de la producción industrial extranjera, no parece ser el camino que conduce á los pueblos á su felicidad cuando todas las clases se quejan de la falta de negocios, de escasez de trabajo.

Anoche se reunió la junta de Beneficencia presidida por el señor gobernador civil, y adoptó el acuerdo, entre otros, de gestionar activamente á fin de hacer efectivo un millón de reales, legado por un conocido capitalista que falleció en Mijico, cuyo millón, que se halla depositado en el Banco de España, debe ser invertido según la voluntad del generoso donador, en la construcción y sostenimiento de un asilo benéfico en esta provincia.

Mucho nos alegraremos de que, como es de esperar, la junta de Beneficencia consiga hacer efectiva dicha respetable cantidad, para que se cumpla sin dilación la última voluntad del finado.

Según comunicación recibida anoche, la superioridad correspondiente ha resuelto la consulta que hace algunos días elevó el señor gobernador de esta provincia, acerca de la forma en que se han de presupuestar los recargos para cubrir los gastos provinciales y municipales.

Dicha resolución verá la luz pública en el *Boletín Oficial*.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de una circular que se ha dirigido á los directores de Sanidad de los lazaretos, prohibiendo las operaciones de carga y descarga de los buques sometidos á cuarentena ú observación despues de la puesta del sol.

Pero nos olvidamos de decir que esta prohibición no lo es en absoluto, porque en la referida circular se manifiesta que cuando medien circunstancias extraordinarias y cuando las necesidades imperiosas del servicio ó razones de fuerza mayor lo aconsejen, podrán los directores autorizar la excepción, de acuerdo con los administradores de aduanas.

Desde hace algunos días el número de defunciones ocurridas en esta capital á consecuencia de la viruela, no asciende diariamente á más de cuatro.

Ayer llegó á esta capital el tren-correo con una hora y cuarenta minutos de retraso.

El concejal de este ayuntamiento D. José d'Uzcudun compareció ayer ante el señor gobernador civil, para declarar acerca de un incidente ocurrido en la última sesión que celebró el año anterior la corporación municipal, en cuya sesión se pronunciaron, según parece, frases ofensivas para el señor Alcalde.

La junta directiva de la Exposición minera metalúrgica que ha de celebrarse en Madrid, ha dirigido una comunicación al señor gobernador civil en la que pregunta qué número de metros cuadrados habrá que reservar en dicha Exposición para instalar los productos de esta provincia.

Nuestro deseo sería que la instalación correspondiente á la provincia de Santander, fuese la más rica y la más extensa de todas las que figuran en el concurso.

Con referencia á una carta de Bejar, da cuenta *El Extremeño* de Plasencia de un incidente vergonzoso en la causa que sigue aquel juzgado contra un sacerdote por violación de una niña de nueve años que fue á pagarle el importe de unas misas. Parece que el procesado ha convenido con los padres de la víctima en la entrega de mil duros como indemnización. Los bejaranos, dice la carta, están indignados con la conducta de ambas partes, y las canciones y anónimos alusivos son numerosos.

Continúan los robos á la orden del día. Anteayer ocurrieron dos, uno en la calle Alta, número 17, y otro en la del Asilo, núm. 1.

Anoche un vecino de la calle de Ruamayor notó que la puerta de su domicilio presentaba visibles muestras de que habían tratado de violentarla, pero sin duda los *cacos* eran principiantes y no consiguieron penetrar en la habitación.

Es, pues, indudable que existe en esta capital una verdadera banlada de gentes de mal vivir que se dedican á la lucrativa industria del robo, y las circunstancias obligan á las autoridades á ejercer una estrecha vigilancia sobre los muchos individuos sospechosos que sin profesión ni empleo conocido, habitan entre nosotros para constante intranquilidad del vecindario.

Según *La Correspondencia*, el descenso de los valores públicos en Bolsa es natural resultado

de las grandes remesas de papel rem tidas del extranjero para su venta en Madrid.

El oficial segundo de este gobierno civil, don Daniel Ciria, ha sido declarado cesante, y para ocupar esa vacante, ha sido nombrado D. Francisco Aparicio y Sureda.

Algunos vecinos del Paseo de la Concepción, se han quejado á la alcaldía, porque existe en el citado sitio un depósito de inmundicias que arroja miasmas insalubres.

Parece que en esta Delegación de Hacienda se está formando un estado demostrativo del aumento que ha sufrido en esta población la contribución industrial, con motivo de las nuevas leyes de Hacienda.

Los Sres. Colomer y Diaz están practicando activas gestiones encaminadas á conseguir que dentro de un corto plazo den principio las obras de tranvía urbano que dichos señores tienen proyectado.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión el ayuntamiento de esta capital.

A persona autorizada hemos oido asegurar que el número de atacados por la viruela, vá decreciendo notablemente.

Leemos en *El Cantabro*, de Torrelavega: «Un crimen horroroso, apenas comprensible en una tribu salvaje, tiene desde antes de ayer conmovidos los ánimos en esta villa; junto al río fué hallado muerto un niño recién nacido, envuelto en un pañuelo, y dícese que con señas de golpes en una de las sienes y en la espalda, cual si es cierto, que no lo aseguramos, demuestra la más espantosa barbarie en los viles pertradores del infanticidio.»

Se asegura que el obispo Sr. Calvo y Valero vá á girar en breve una visita pastoral por su diócesis.

Hará bien; de este modo podrá apreciar por sí mismo los efectos que ha causado la celebración de la excomunión.

Por el ministerio de Fomento, se ha dado cuenta de una real orden, según la cual se crean premios de honor con destino á la Agricultura, uno para la finca de secano mejor cultivada, otro para la de regadío en iguales condiciones, otro para el propietario que hubiese hecho más número de edificios á mayor distancia de poblado y en mejores condiciones económicas é higiénicas, otra al que posea mayor cantidad de plantas exóticas aclimatadas en nuestro país y de reconocida utilidad, y otro al que hubiese convertido en terrenos de regadío mayor extensión superficial en fincas propias.

Cada uno de los premios mencionados será de 5.000 pesetas.

El primer concurso de esta naturaleza se verificará en la región que por la suerte obtenga este beneficio, el día 1.º de Octubre de 1882.

Otra real orden de Fomento dice que se abra un concurso público para premiar las tres mejores cartillas de agricultura que se presenten.

Consistirá el primer premio en la adquisición de 2.000 ejemplares del libro y la recomendación de la real orden á todas las escuelas del reino; el segundo en la adquisición de 1.000

